

SERVICIOS FINANCIEROS CON COOP57:

Podemos asegurar que nuestra entidad no hubiera sobrevivido sin el apoyo de Coop57. En 2015 solicitamos nuestro primer préstamo. Hasta la fecha no habíamos solicitado ninguno porque queríamos mantenernos independientes financieramente, al menos de la banca tradicional. Pero claro, Coop57 lleva el cooperativismo, la ética y la solidaridad en las venas y forma parte de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), como nosotras.

Su financiación nos permite desarrollar nuestra actividad de forma regular y estar al día con nuestras entidades proveedoras, que son también entidades de las Economías Transformadoras y no queremos perjudicarlas, todo lo contrario, queremos estar al corriente con ellas para que puedan igualmente desarrollar su actividad y poder pervivir en este mercado capitalista tan perverso.

Para apoyar a Coop57, nos convertimos hace 2 años en punto de información de los servicios que ofrece esta cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios. Si quieres saber más de Coop57, conocer sus herramientas financieras y cómo asociarte, escríbenos a info@latejedora.org y concertaremos una cita para contarte en persona. De momento, aquí te damos una primera información y si quieres dar el paso, te ayudamos encantades :)

www.coop57.coop

Principios y criterios de funcionamiento

- Carácter colectivo
- Finanzas éticas
- Principios cooperativos
- Confianza
- Crédito al servicio de la transformación social
- Intercooperación y mercado social
- Democracia y autogestión
- Perspectiva feminista
- Economía transformadora arraigada en el territorio
- Transparencia
- Trabajo en red



Coop57 se construye siguiendo un modelo organizativo **horizontal, descentralizado y en red**. Está organizada por secciones territoriales, cada una de las cuales tiene sus propios órganos y estructuras de participación.

<https://coop57.coop>

Coop57 @Coop_57

Premià 15, bajos - 08014 Barcelona | Tel. 93.268.2948

¿Qué es Coop57?

Coop57 es una cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios que, desde 1995, tiene como objetivo contribuir a una transformación social en positivo.

Su función principal es captar ahorro para canalizarlo hacia la **financiación de proyectos de economía transformadora**.

Participar en Coop57 significa pertenecer a una **red de personas y entidades** que trabaja, colectivamente, para fomentar otros modelos económicos y sociales.



Ponemos en práctica un modelo económico transformador al servicio de las personas, el entorno y el territorio.

¿Quieres participar?

Ahorrar en Coop57

Pueden ahorrar en Coop57 todas aquellas personas o entidades que quieran que sus ahorros se vinculen a la financiación de proyectos de economía transformadora.

El ahorro se convierte en crédito transformador

Financiarse en Coop57

Pueden recibir financiación de Coop57 todas aquellas entidades que, en el desarrollo de su actividad, aporten valor añadido para su entorno y para el conjunto de la sociedad.



coop57
S.C.C.L.
servicios financieros **éticos y solidarios**

Pueden recuperar la aportación cuando la necesiten

Reciben información detallada sobre la actividad de Coop57 y el destino del dinero.

Se convierten en **socias colaboradoras de Coop57**

Se convierten en **socias de servicios de Coop57**

Devuelven el préstamo

Anticipo de subvenciones, convenios y facturas | Préstamos participativos.

Reciben un préstamo

Servicios financieros: Inversión a medio y largo plazo | Circulante | Vivienda cooperativa |



<https://coop57.coop>

¿Qué es Coop57?

Coop57 es una cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios que tiene como objetivo principal, contribuir a la transformación social en positivo de nuestra economía y de nuestra sociedad.

Su función principal es la financiación de proyectos de economía social y solidaria que promuevan la ocupación, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad en general, y promuevan la sostenibilidad en base a principios éticos y solidarios.

Coop57 es una organización democrática y de base asamblearia formada por personas y entidades de la economía social y solidaria. La entidad es propietaria de todos sus socios y socias que se autogestionan y se organizan para la gestión de la cooperativa.

Ahorrar en Coop57

Pueden ahorrar en Coop57 todas aquellas personas o entidades que crean en los principios de Coop57 y quieran ver sus ahorros vinculados a la financiación de proyectos de economía social y solidaria y que aportan un valor añadido por el conjunto de la sociedad.

Por lo tanto, aportar dinero a Coop57 significa:

- Dotar nuestros ahorros de valor social.
- Decidir sobre el destino de nuestros ahorro.
- Tener información regular, clara y detallada sobre los proyectos financiados.

Financiarse en Coop57

Pueden recibir financiación de Coop57 todas aquellas entidades que aporten algún tipo de valor añadido para su entorno y para el conjunto de la sociedad.

Se quieren fomentar las siguientes características:

- El crédito en Coop57 se entiende como una herramienta que, bien orientada, contribuya a la transformación social en positivo. No se entiende como una finalidad para generar ganancias económicas.
- Los préstamos, igual que toda la relación entre Coop57 y sus socios y socias, se basa en la confianza y en el respeto mutuo.
- El sistema de garantías para los préstamos concedidos responde, también, a los principios de confianza a través de los avales personales mancomunados.
- La flexibilidad y adaptabilidad de los servicios financieros a las necesidades de cada caso. Se buscarán las soluciones que puedan beneficiar la viabilidad del proyecto.
- No se incurren en gastos tales como comisiones por apertura, comisiones de estudio, gastos de notaría, entre otros. No se quiere aumentar los costes financieros con gastos que se consideran prescindibles.



<https://coop57.coop>

Participar en Coop57

En Coop57 no existe la figura del cliente sino que todas las personas y entidades que se vinculan a ella lo hacen desde la posición de socia de la cooperativa.

Existen dos tipos de socios y socias:

Socias de servicios:

- Son entidades de la economía social y solidaria (cooperativas, asociaciones, fundaciones, empresas de inserción, ONGs, etc.).
- Pueden disfrutar de los servicios financieros que se ofrecen y, por lo tanto, recibir préstamos de Coop57.
- Además, pueden aportar recursos económicos como “ahorro” en Coop57 realizando aportaciones voluntarias al capital social.
- Por la formalización del alta, tienen que hacer una aportación obligatoria al capital social, de 901,52 euros

Socios y socias colaboradoras:

- Pueden ahorrar en Coop57 realizando aportaciones en el capital social de la cooperativa.
- Pueden serlo tanto personas individuales como entidades.
- Se debe realizar una aportación mínima obligatoria de 300 euros.
- No pueden recibir préstamos de Coop57.
- No hay ningún plazo mínimo de permanencia ni ninguna clase de penalización, coste o comisión para las aportaciones.

Tanto las entidades socias de servicios como los socios y socias colaboradores adquieren una serie de derechos dentro de la cooperativa:

- **Derechos políticos y de participación:** Los socios y socias de Coop57 pueden participar, con voz y voto, en las asambleas y decidir las líneas de actuación de Coop57 y con qué criterios éticos y sociales se actúa. Los votos se ponderan independientemente del capital aportado.
- **Derechos económicos:** Las aportaciones de ahorro voluntarias están sujetas a una remuneración económica que anualmente fija la asamblea de socios y socias de Coop57 en base a un proceso colectivo y democrático.
- **Derecho a la información:** Todos los socios y socias reciben información periódica de todos los préstamos que se conceden, el estado económico de la cooperativa, la actividad social y otras informaciones relevantes sobre las actividades de la cooperativa.

“Ser socio o socia de Coop57 significa pertenecer en una red de personas y entidades que trabaja, colectivamente, para fomentar otros modelos económicos y sociales. Significa ejercer la soberanía económica y poner en práctica modelos financieros que tengan en cuenta las personas, el entorno y el territorio en vez de la maximización de beneficios.”

SEGUROS ÉTICOS CON SERYES:



CORREDURÍA DE SEGUROS

Llevamos ya 6 años siendo entidad colaboradora de seguros. Trabajamos con **Seryes**, una correduría fundada en 1987 con la pretensión de llevar la gestión ética y transparente al sector asegurador y que forma parte de REAS, como nosotras.

El seguro ético y solidario es un concepto de seguro que introduce en el mercado asegurador las prácticas éticas y solidarias propias de las finanzas éticas, recuperando los valores sociales, entre ellos, la mutualidad, la comunidad como elemento de pertenencia, la equidad y transparencia en contratos o las cláusulas para los asegurados, es decir, el espíritu original del seguro como herramienta de solidaridad, donde un grupo de personas se unen para hacer frente juntas a los riesgos individuales de cada una de las personas miembro.

El [Observatorio de Finanzas Éticas de FETS](#) crea el sello europeo **EthSI (Ethical and Solidarity based Insurance)** de seguros éticos en 2008. Es un sello que se patenta a nivel europeo con objeto de ayudar a la ciudadanía a escoger aquella mutualidad, compañía de seguros o correduría que trabaje de acuerdo con sus valores. El Observatorio realiza un análisis profundo de las entidades que se postulan para obtener o renovar su certificación en varios ámbitos: responsabilidad con la comunidad y el territorio, responsabilidad económica, transparencia, responsabilidad ambiental, responsabilidad laboral, gobernanza y funcionamiento democrático e inversiones éticas.

TU ASEGURADORA (PROBABLEMENTE) INVERTE EN ARMAS

Aseguradoras, bancos y fondos de inversiones **financiaron la industria del armamento con miles de millones de euros** entre el 2014 y el 2019.

Los bancos destinaron directamente unos **12.000 millones de euros**.

Y las aseguradoras, unos **30.000 millones**.

Además de **financiar las empresas de armas** a través de nuestras cuentas corrientes y demás actividades bancarias, estamos ayudando de manera determinante a la expansión del sector armamentista **con la contratación de:**

- Seguros personales (de vida, salud...)
- Seguros de daños (vehículo, robo, incendio...)
- Seguros de prestación de servicios (de asistencia en viaje, de decesos...)

Además, los planes de pensiones invirtieron otros **30.000 millones de euros en armamento**.

Asociación para la Promoción e Impulso de iniciativas a favor de un Desarrollo Sostenible y Finanzas Haratago

Así, el sello EthSI es un distintivo de calidad ética y solidaria que valora el grado de transparencia y buenas prácticas que llevan a cabo las compañías aseguradoras, los gestores aseguradores y los productos que comercializan. **Seryes es una de ella y solo trabaja con aseguradoras certificadas.**



Seryes dispone de un amplio catálogo de seguros para todas las necesidades y por contratarlo a través de nosotras, tendrás un suculento **descuento** gracias al acuerdo colaborador que tenemos con Seryes. ¡¡Aprovéchalo!!

OFERTA ESPECIAL DE SEGUROS ÉTICOS



PARA PARTICULARES



HOGAR

Descuento
hasta 20%



AUTOS

Descuento
hasta 20%



DECESOS

**6 meses
gratis**



VIDA

Descuento
hasta 50%



**ASISTENCIA
EN VIAJE**

Descuento
hasta 15%



PARA ENTIDADES



VOLUNTARIOS

2,40€ por persona
(mínimo 40)



**ACCIDENTES
CONVENIO**

Descuento
hasta 30%



**RESPONSABILIDAD
CIVIL**



OFICINAS

Descuento
hasta 30%



**DAÑOS
COMERCIO**

Descuento
hasta 50%



ASOCIACIONES

RC 150.000€
135€/año
RC 300.000€
160€/año



**ASOCIACIONES
DE VECINOS**

RC 300.000€
150€/año



**RESTO DE
ENTIDADES**

Descuentos
dependiendo
de la actividad

 **la tejedora**
957 485 845
info@latejedora.org
www.latejedora.org

 **SERYES**
915 230 354
natalia@seryes.com
www.seryes.com

Por otro lado, la entrada en vigor de la [Ley de Bienestar Animal](#) trae consigo nuevas obligaciones para quienes comparten su vida con un perro. Entre ellas, la de contar con un seguro de Responsabilidad Civil que cubra los posibles daños a terceros que pueda causar.

Aquí tienes nuestra oferta:



Perros de compañía

32,59€

Perros de manejo especial (PPP)

79,84€

Importe anual para una suma asegurada de 150.000€. SIN FRANQUICIA

Para una suma asegurada de 300.000€, el importe asciende a 36,20€ al año para el primer caso y a 88,71 € al año en el segundo.

Esríbenos a info@latejedora.org para solicitar más información o presupuesto para gestionarte un nuevo seguro o el cambio del mismo con tu otra compañía.

Pásate a los seguros éticos a un precio muy asequible :)



la tejedora
MERCADO SOCIAL DE CÓRDOBA



Pangea < INTERNET
ÈTIC I SOLIDARI >
.org

guifi.net

**Servicios web ofrecidos por La
Tejedora.**

¿Qué servicio web ofrece La Tejedora, en qué consiste?

Este servicio que ofrece La Tejedora viene a cubrir la necesidad de personas, colectivos y empresas locales de ofrecer información a través de una página web o el uso de listas, correo o boletines de difusión.

El reto que nos lleva a ofertar este servicio es ofrecer una alternativa profesional, más ética y coherente enfocada en un desarrollo económico social y transformador y de control total de la información y el desarrollo tecnológico local – soberanía tecnológica – y el ecologismo.

El servicio contempla:

- Alojamiento de páginas web
- Registro y administración de dominios de internet.
- Correo electrónico, listas de correo y boletines de difusión.
- Mantenimiento web.
- Asesoramiento.

¿Porqué es diferente este servicio respecto a otros convencionales?

Cuando se contrata habitualmente servicios de alojamiento web, acudimos a una empresa no democrática - S.L. o S.A. - ésta, de manera poco transparente, va a almacenar y gestionar nuestra información en centros de datos distribuidos geográficamente, donde normalmente, ha subcontratado un equipo informático servidor y su mantenimiento asociado a un tercero igualmente poco transparente.

El Mercao Social de Córdoba nació con la sensibilidad tecnológica ya en sus estatutos fundacionales, siendo un colectivo que apuesta sin matices por el software y hardware libre, y la soberanía tecnológica.

Este servicio se ha ofrecido así desde hace ya 11 años, y ha ido mutando y creemos que mejorando en su eficiencia, eticidad y coherencia en todos estos años.

La Tejedora, en la actualidad y dentro de la alternativa que ofrecemos, hace de intermediaria con los servicios que ofrece la Asociación **Pangea**, ésta ofrece servicios web a través de máquina albergadas localmente en España y gestionadas por el colectivo Guifi.net.

Aseguramos máxima transparencia en la información, un servicio profesional, y costado con unas condiciones laborales dignas y una visión ecológica y sostenible del uso de las tecnologías web.

El acuerdo alcanzado con Pangea, ofrece parte de la facturación obtenida como retorno al Mercao.

A su vez, ofrecemos a los colectivos y entidades interesadas participar como socias en el proyecto Pangea.

Si te interesa, como contactarnos y/o informarte

Si te interesa tienes más información en [nuestra página web](#), puedes contactarnos también a través del correo de servicios@latejedora.org. ¡Pon Pangea en el título del correo!